



TO. IO VII.—NÚM. 63.

ANUNCIOS: á precios convencionales.  
Número suelto, un real.

REVISTA LITERARIA.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.  
Administración, Lepanto 18.  
ORENSE.—MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 1879.

AÑO VI.—NÚM. 358.

SUSCRICION: 5 pts. trimestre  
en toda España.

SUMARIO.

El libro —Episodio del General Pardiñas, por Dr. L. de la Vega.—\*\*\* (poesía) por Alfredo Vicenti.—Las aves cantoras, por Varela Silvari.—Miscelánea.—Ecos de Orsusc.—Anuncios.

EL LIBRO.

JORNADA 5.<sup>a</sup>, PÁGINA 120.

«De todos los ladrones de libros, el mas tenaz y mas desgraciado es un tal Fray D. Vicente, del monasterio de Poblet en la provincia de Aragon. Ese D. Vicente, despues que la revolucion española despojara á su convento de todos sus libros, habia venido á establecerse en Barcelona, bajo los soportales de los *Encantes*, donde están establecidos los libreros de viejo, chalanes y vendedores de muebles antiguos de la ciudad. Ocupaba una tienda

oscura y profunda, y en aquel antro amontonaba maravillas, que ya no se volvian á ver, desde que de ellas se apoderaba. Por lo demás vivia solo, triste y devorado por la necesidad de adquirir á toda costa las bellas cosas que se vendian á veces al mejor postor. Una tarde que se ponía en venta la primera edicion de libro célebre titulado *Ordinacions por los gloriosos reys de Arago als regnicols del reyne de Valencia*, un librero, llamado Agustin Patxot, pujó hasta quinientas cincuenta y siete libras catalanas (1.554 fr. 44 c.) aquel precioso objeto contra D. Vicente, que no podia ofrecer por él, arriba de cuatro mil quinientos cincuenta y cinco reales (1.520 francos) que era todo el dinero que tenia en casa. La concurrencia que no queria bien á D. Vicente, apla dió la victoria de su rival, y D. Vicente se retiró furioso sin querer recibir los *reales de consuelo* que le correspondian como penultimo postor.

Tres días despues de esto, en una noche sombría, los habitantes de Barcelona despertaban al resplandor de las llamas. Fuego! Fuego! Era la tienda de Patxot que ardía. Cuando se apagó el fuego, se encontró al librero tendido en su cama, con una pipa en la mano, una suma de dinero sobre su mesa y la gente se dijo: «Patxot habrá prendido el fuego fumando!»

Ocho días mas tarde, de semana en semana, la policia recogía, ya en la calle, ya en algun pozo, á veces en el río, á muchas personas viejas ó jóvenes, inofensivas y conocidas solo por su amor al estudio; un cura joven, un estudiante alemán, un poeta español. Una mano invisible les había muerto de una puñalada, sin tocar á su bolsa, ni á su reloj, ni á sus joyas.

Los asesinos no eran, pues, ladrones... Las conjeturas eran muchas, la ciudad entera gritó que había vuelto la Inquisición y que estos asesinatos eran ordenados por un tribunal secreto.—Despues de lo cual el corregidor manda practicar un registro en la ciudad. Entonces los burones de la policia llegan á casa de D. Vicente, donde al principio nada sospechoso encuen tran.—Ya el alcabale se retiraba, cuando uno de los carabineros dejó caer de una tabla colocada encima de la puerta, el famoso libro adjudicado al librero Agustín Patxot. Inmediatamente, he aquí que el corregidor se alarma y pregunta á D. Vicente como se hallaba en posesion de ese libro unico deverado por las Pamas hacia seis semanas? La pregunta era formidable y D. Vicente respondió á ella con voz tranquila. Exigió primeramente que se le prometiera que su coleccion seria respetada y que su biblioteca iria íntegra al depósito público de Barcelona, donde conservaria el nombre de D. Vicente y habiéndosele ofrecido formalmente, entró en el camino de las concesiones. Había matado á doce aficionados que se habían empeñado en comprarle libros que él queria recobrar á toda costa.

Si, decia despues de haber hecho la señal de la cruz, diré la verdad, lo he he prometido; si soy un asesino, lo he

sido al menos con buena intencion. Yo queria enriquecer la ciencia y conservar tesoros que esta no podría reemplazar. Si he obrado mal, que hagan de mí, lo que quieran, pero que no se dividan mis libros; no es justo castigar á la albarda por las faltas del burro que la lleva.

Mal de mi grado consentí en vender el primer libro precioso á un cura, la necesidad me apremiaba á hacerlo; San Juan, glorioso patrono de los escritores es, sin embargo, testigo de que hice cuanto pude por quitarle el gusto de aquella adquisicion: le dije que el ejemplar estaba muy mal conservado. Le hice observar que una página del libro estaba copiada á mano: no hizo caso de mis observaciones, pagóme el precio pedido y se marchó. Apenas hubo llevado mi volumen cuando me sentí poseido de un deseo inexplicable de recuperarlo. El comprador había tomado por la *Calle mayor*: corrí tras él y lo alcancé cerca de Atarazanas.

—Tened, le dije, he ahí vuestro dinero, devolvedme mi libro. No quiso.

Habíamos llegado á un lugar desierto. Yo bien veía que no había medio de hacerle entender razon. Le di con mi cuchillo. Cayó echando sangre por la boca.

Díle entonces la absolucion *in extremis* y lo rematé de un segundo golpe. Me traje mi libro, héle aquí; es un libro raro: *Vigilia mortuorum secundum chorum ecclesie Maguntinae*, en cuarto gótico, caracteres rubro nigros, sin cifras, pero con reclamos.

EL PRESIDENTE (*alcalde gobernador*)—¿Ha sido esa la única vez que habeis matado á personas que os hubiesen comprado libros?

VICENTE — Oh! ciertamente que no. Ya veis que mi biblioteca es numerosa y escogida: y, como suele decirse, *non se gano Zamora en un ora*.

P — Explicad como habeis asesinado á los demás víctimas vuestras.

V. — Por la santa Virgen y las santas mujeres, nada mas sencillo que el medio de que me valia. Cuando veía á un adquirente

bastante terco para comprarme un libro, tenia cuidado, antes de entregárselo, de arrancarle algunas hojas, que conservaba cuidadosamente. No tardaban en venir á quejarse de aquella laguna, volviendo á traerme un ejemplar. Comenzaba por cogerlo como si quisiera examinarle: despues, asi que lo tenia en mi poder, me era bien fácil el atraer al adquirente á una habitacion apartada, donde sin duda no me ha faltado la asistencia del buen ladron; nunca ha fiagueado mi brazo. En fin cuando llegaba la noche, llevaba á mi parroquiano, segun mi capricho, á cualquier parte.

P.—¿Vuestro corazon no se subleva ante la idea de degollar á una criatura hecha á imágen de Dios?

V.—Los hombres son mortales. Pero los buenos libros, es menester conservarlos. Asi es que siempre me he dado prisa á volver á poner en su sitio las hojas arrancadas por mí.

P.—¿Cometiais solo por los libros esos asesinatos?

V.—¡Libros! ¡Libros! Pero, que que-  
reis? *Es la gloria de Dios.*

P.—¿Sois vos tambien el autor de la muerte de Agustin Patxot?

V.—Es verdad: yo no podia dejar en sus manos un objeto tan precioso como el único ejemplar de la edicion de Lambert Palmart.

Entré por el cristal que hay encima de la puerta de su tienda. Le he sorprendido en el primer sueño, echéle una cuerda á la garganta y apretécela con el auxilio de un garrote: en seguida cogí el tomo que me habia disgustado. En cuanto murió, he retirado la y puse fuego á su cama.

P.—Pero, puesto que teneis por los libros veneracion tan grande, como habeis podido resolveros á entregar á las llamas el almacén de un librero?

V.—En primer lugar nada bueno habia allí. Yo habia llevado todo lo que tenia de precioso.

P.—¿Habeis dejado el dinero de Patxot?

V.—Yo, tocar á su dinero? ¿Soy, por ventura un ladron?

Despues de estas declaraciones, la tarea del fiscal era fácil, y pidió que D. Vicente fuese condenado á muerte.

Un abogado presentó la defensa del acusado. Sostuvo que jamás un acusado debia ser condenado por sus declaraciones nada mas y que al fin no habia prueba en la causa, pues los libros encontrados en casa de D. Vicente pudieran tal vez provenir de otra fuente que la que se le atribuia.

El fiscal advirtió que no se conocia mas que un solo ejemplar del libro impreso por Lambert Palmart en 1482. Mas el abogado demostró exhibiendo el catálogo de no sé que librero de París, que habia en Francia otro ejemplar de esa obra, sacando la consecuencia lógica de que existiendo un segundo ejemplar, bien pudiera encontrarse un tercero.

Esta defensa tuvo poco éxito y los alcaldes condenaron á D. Vicente á la pena de garrote. Durante la peroracion de su abogado, Vicente, que hasta entonces habia conservado imperturbable calma, se echó á llorar. Entonces el alcalde le dirigió la palabra.

—Por fin, Vicente, empezais á comprender toda la extension de vuestro delito?

VICENTE.—Ah! señor Alcalde, mi error era grosero.

EL ALCALDE.—Podeis todavia implorar la clemencia de nuestra augusta regente.

VICENTE.—¡Ah! si supiérais que desgraciado soy!

EL ALCALDE.—Si la justicia humana debe ser inflexible, hay otra justicia cuya clemencia es inagotable y el arrepentimiento es siempre meritorio.

VICENTE.—Ah! señor Alcalde, mi ejemplar no es el único!

Esto está tomado palabra por palabra de la *Gacette des tribunaux* que hizo stenografiar el proceso de D. Vicente ante el tribunal de Barcelona, hace mas de veinte años. Y bien! No hay año en que el recuerdo de ese bibliófilo encarnizado no nos venga á la memoria. Parécenos, en tales momentos, que vamos á aquel viejo,

pegado á su libro, á la manera de Harpagon mismo, cuando ha recobrado su caja; llora, exclama, se lamenta, tiene palabras sublimes, por ejemplo, aquella: *El libro es la gloria de Dios!* Y cuando al fin el verdugo le ata al poste del garrote, ocúpase aun de sus libros mucho mas que de su alma. Ah! hombre extraño! Ah! cruel y terrible pasion! ¡Cuan digna es de piedad, acaso de perdon! Pero, direis, aquellos diez hombres inmolados?... Eh sí! esos diez hombres nos molestan; pero al desdichado amante de Biblias, al infortunado doctor Lundnea, á ese anciano cristiano, á ese viejo sábio, á ese viejo sajón, por un ejemplar de la *Bibliotheca*, que os devolveria tarde ó temprano, ¿iriais á condenarlo á prision, al odio público, al deshonor eterno! La tratariais como si robase dinero, en alguna trama idiota, con rateros subalternos, para comprar galas á las marquesas de mal vivir?

*Llorando de gozo el viejo  
Dixo Fijo de mi alma,  
Tu enoyo me destinoja  
Y tu indignacion me agraña.*

Aquí hubo una pausa (fold) en el diálogo. Hubiérase dicho que aquellas honradas gentes descendian á su propia conciencia y palidecian viendo el retrato de su semejante.»

NOTA. Las palabras subrayadas se hallan en castellano en el original.

## EPISODIO

### EL GENERAL PARDIÑAS

Y EL SOLDADO DE LA MEMORIA.

El Bavardo gallego, fuerte entre los fuertes, y noble entre los nobles, falleció gloriosamente en el ataque de Morella, el dia 1.º de Octubre de 1833.

Mandaba dos batallones de Africa 1.º y 2.º y tres batallones de Córdoba, 1.º 2.º y 3.º;

dos escuadrones de caballeria, uno del Rey, otro del 6.º de Ligeros.

Salia con direccion á Alcañiz, ignorando que Cabrera le estaba esperando. Presentie empero, que tendria que batirse; vió cerca las fuerzas enemigas, y se dirigió del modo siguiente á sus tropas.

«Hijos míos, hemos recorrido toda la Andalucía y la Mancha: nunca hemos vuelto la espalda al enemigo; hoy lo tenemos al frente y confio en que ha de ser un dia de gloria para nosotros. Animo y valor y encomendemonos á la divina Providencia.

Cabrera le tenia cautelosamente cercado por todos lados; y á pesar de su arrojo y pericia militar, tuvo que ceder y morir. En aquella ocasion fusiló Cabrera 96 sargentos y centenares de cabos y soldados sin contar los jefes y oficiales que perecieron en la refriega.

Al ver Pardiñas la accion perdida, dijo:

—Venga el de la memoria, que no quiero que sucumba entre mis enemigos, para que diga todo lo que ha pasado.

Se apeó del caballo entonces, cogió un fusil y murió haciendo fuego al pié de una higuera, en donde fue victima de su arrojo y valor ejemplares. Su cadáver fué llevado á Zaragoza. Cabrera pateaba de coraje al verle muerto, diciendo que á ningun valiente se le mataba. Se apeó del caballo, y reconociéndole se conmovió y mandó castigar á los dragones que le mataron, porque no quiso entregarse, dejando que le llevasen los suyos, para enterrarlo en mejor sepultura.

El soldado de la memoria, se llama Manuel Alvarez, y el año 57 era pastor de ovejas en terminos del Escorial. Enterado por D. Evaristo San Miguel de quien era, el General O'Donnell, lo hizo colocar en el celebre Monasterio, para explicar á los viajeros las preciosidades de esa obra celebre; y hoy se halla en el Ministerio de Fomento, para hacerlo de los cuadros de sus galerias de pinturas. Tiene un pequeño sueldo, y es un hombre humilde y bien hablado, que dá razon de cuanto se le pregunta, con inconcebible precision y celeridad. Al verle recuerdase la memoria de Pardiñas y el habla de su salvador con lágrimas en los ojos. Mas entretanto, no hay en Galicia todavía una calle que se llame del *General Pardiñas*; pero no falta en Santiago otra que se llame del *Picho de la Cerca*; que no sabemos que hecho heroico recuerda.

Galicia debe á Pardiñas algo mas noble que el olvido; y no será, empero, extraño

que antes se le dedique algun recuerdo digno de su memoria, v. g. en el Japon, que en la tierra que le vió nacer.

DR. L. DE LA Vega.

Madrid.

Les hommes de la basse  
Bretagne oute fait ut joli  
berceau

En le balancant, les larmes  
contente de leurs yeux: celui  
qui est de dans est mort

Ils le bercent toujours en  
chantant

BARSAS-BREIZ.

No hay en las ciudades huelgo  
Para ti, noble viuda,  
Que tu pobreza y tus males  
En el ginecéo ocultas.

Los eunucos pusilánimes  
Que te guardan y te adulan,  
Mas por propia vanagloria  
Que para alabanza tuya,  
Proclamando en voces altas  
Tú grandeza y hermosura,  
Conarante de flores,  
Revistrante de púrpura;  
Pero, á fin de preservarte  
De la agre ion e injuria,  
En torno tuyo el vaco  
Harán, hasta que sucumbas.

No nació para encerrarse  
De la villa en la penumbra,  
No para llorar humilde  
Tu raza altiva y adusta.  
Aire libre necesita  
Y labor constante y ru la;  
Ama los antiguos castros,  
El yermo y la costa adrupta  
Y gustosa se complace  
Con su independencia rústica,  
Vagan lo por los pinares  
Al resplandor de la luna.

Si la salud y el imperio  
Quieres recobrar, no sufras  
Por mas tiempo los halagos  
Que te encantan y perturban,  
Y á hacer título de gloria  
De tus miserias, renuncia.

Cuando se resignan, mueren,  
Mas r m o zanse en la lucha  
Los cuerpos que desfallecen  
Y las almas que caducan.

Huye á las nativas landas,  
Torna á la selva del druida  
A beber del agna viva  
Que mana en la eterna gruta;  
Vuelve á la playa recóndita  
Donde el mar de ti murmura,  
Presta al labrador tus brazos,  
Y su torva frente enjuga;  
Con el ponderoso mallo  
Rompe las espigas rubias;  
Al pescador acompaña,  
A la tejedora ayuda,  
Y verás cuan pronto cesan  
Tus fantásticas angustias.

Cuando encallecida tengas  
La mano, y la voz segura;  
Cuando los honrados hijos  
Que abandonaste en la cuna  
Crouzcan en ti la madre  
No vista ni amada nunca;  
Si piadosa consolaste  
Sus dolores y sus cuitas;  
Si con ellos compartiste  
Pan acedo y chozas húmedas,  
Levantácdote en sus hombros,  
Cobrarán del que la usurpa  
Aquella herencia, perdida  
Por fragilidades tuyas.  
Si anhelas vivir, desoye  
De los cobardes la súplica  
Y la voz que los débiles  
Tu triste letargo arrullan;  
Vé á inspirar y oír los cantos  
Del trabajo y de la lucha,  
Y un sayal de campesina  
Haz de la dorada túnica.

ALFREDO VICENTI.

## LAS AVES CANTOBAS.

La naturaleza, á quien los artistas pretenden imitar al producir las obras que su fantasia les inspira, presenta infinitas bellezas y curiosidades que el hombre estudioso debe contemplar. En todas partes podemos observar las maravillas de la creacion; en todas partes, y por cualquier lado que tendamos la vista, encontraremos la mano del Omnipotente; que indicando está su obra para demostrarnos su grandeza, su infinito poder y su divina sabiduria: en todas partes está visible la existencia del Todopoderoso, en sus

obras vemos oculta la imágen del Hacedor de todas las cosas.

Tarea grande, por no decir imposible, sería la nuestra, si pretendiésemos indicar las bellezas y curiosidades naturales que el orbe encierra; noble sería nuestro propósito, pero difícil, muy difícil su cumplimiento.

Al escribir el presente artículo, inspirado por una señora á quien respetamos y apreciamos muy de veras, solo es nuestro ánimo dar á conocer en él las facultades que algunos animales tienen para la música: lo que unos hacen, lo que otros pueden hacer, y, en resúmen, todo lo que, respecto á esta materia, puede decirse de el inseparable y fiel amigo del hombre.

Los animales son tan sensibles para la música como el hombre mismo: el oído de aquellos se fija tanto como el de este en las buenas y agradables composiciones: reprueba lo acordes poco gratos, ó aquellos que, debiendo ser seguidos de una resolución fija y natural, son interrumpidos por cualquier circunstancia imprevista. Los animales generalmente hablando, aman la música, retozan al tañido de la gaita, de la flauta ó de cualquier otro instrumento, y demuestran grandísimo disgusto, cuando es bruscamente interrumpida la cantinela. Al canto de una mujer se rinde el elefante; la música atrae los cisnes; en la India, con un canto *sui generis*, se hacen dormir las serpientes; los cazadores se sirven de la flauta para atraer los ciervos; los gamos se dejan cautivar por una buena voz; el clarinete contribuye á la educación del oso: el caballo se enorgullece y entusiasma al oír el bélico tañido de la trompeta: algunos peces se duermen al sonido de una sentida melodía; se han visto arañas seguir paso á paso á un ministril: ratas bailar á compás, etc. etc. Debemos excluir de esta regla al tigre y los áspides: la experiencia hizo observar que estos animales cierran los oídos al encanto musical; pero poco debe admirarnos la indiferencia de estos animales para la música, cuando hay tantísimas personas insensibles á sus bellezas.

Continuemos. El hombre ingenioso ha imaginado enseñar á ciertos y determinados pájaros algunas cantinelas sencillas, la calma de aquel, hizo que el ruiseñor, la alondra, el pardillo, el sisonte, el canario, el mirlo, el solitario y algunos otros animales de esta especie, pudiesen deleitarnos, cantando, cual pudiera hacerlo el músico mas hábil, algunas melodías, sencillas sí, pero llenas de poesía, ternura y sentimiento.

El ruiseñor, rey de las florestas y de los bosques, es el ave cantora por excelencia.

Debido á esta circunstancia se le ha celebrado en todas las naciones y, por consiguiente, en todos los idiomas: se han escrito mas de cien libros en loor de tan apreciable ave: y así los historiadores, como los poetas y naturalistas, han escrito aceptabilísimos trabajos literarios encaminados todos á dar á conocer el ave cantora de todos los países. Eurípides, Ovidio, Virgilio, Buffon, Plinio, y entre los modernos, Rosseau y Lamartine testigos son de nuestros asertos.

El ruiseñor produce brillantes gorgeos, tonos sensibles, trinos briosos, celeridad de puntos, sonidos fuertemente articulados y atraviesa con su canto mayor espacio que ninguna otra ave.

No canta el ruiseñor únicamente por agradar á su pareja: canta para que se le admire y se le aplauda: canta para acallar la envidia de sus rivales *artísticos*: canta para demostrar la superioridad de sus acentos. El canto del ruiseñor, como dice un naturalista, no es una triste queja, sino una elegía amorosa, escrita para una sola voz por un maestro apasionado; y entonces la ardiente pasión que respira en este poema el cantor enamorado, no es solo la expresión del arte sino la doble encarnación del arte y del amor.

VARELA SILVARI.

(Continuará.)

## MISCELANEA.

En la Memoria leída en la Diputación provincial, hemos leído el siguiente párrafo:

«Es grato anunciarse también que la tramitación adelantada del expediente instruido sobre establecimiento de un Hospital de leprosos en la ciudad de Santiago, y los trabajos que se están llevando á cabo por el Arquitecto de la provincia y sus delineantes para el proyecto de Manicomio en el ex-Monasterio de Conjo, nos acerca á la época, de todos anhelada, en que estas benéficas instituciones puedan ser planteadas.»

*La razon de la sin razon*, órgano del Manicomio de San Baudilio de Llobregat, tenemos el siguiente episodio de un loco:

Hubo en nuestro establecimiento un en-

fermo pacífico y quieto, buen razonador, en definitiva, uno de tantos que pasa para el vulgo como víctimas inocentes. Con una perseverancia y un sigilo verdaderamente notables, fué arrancando uno de los hierros de la ventana de su cuarto durante un tiempo bastante largo, y cuando estuvo próximo á desprenderse empujó con todas sus fuerzas y saltó la barra, escapando de noche por el agujero resultante. Anduvo de acá para allá largas horas, y llegó por fin á una casa de campo de las montañas catalanas, en donde se presentó como profesor de instrucción primaria, ofreciéndose, por solo la comida, á enseñar lectura y escritura á la numerosa prole que tenía el propietario. Como quien dice, este vió el cielo abierto, y sin meterse en mas averiguaciones, creyendo que realizaba un buen negocio aceptó la oferta, y el nuevo profesor tuvo desde aquel momento albergue y mesa. Trascurrieron bien los primeros días, y todos se daban por muy satisfechos. No tardó en notarse que el enfermo, él maestro para ellos, se ponía tan iturno, todo lo incomodaba y no era aquel hombre placentero, que tan simpático había sido. Al hecho se le dió escasa importancia. La tormenta que se preparaba fué creciendo, y una noche cuando todo el mundo dormía, se levanta, coge un palo y á trancazo limpio despertó la familia, que no podía darse cuenta de aquel inesperado ataque. Se logró sujetar al apaleador, y fuertemente amarrado lo mantuvieron hasta la llegada de una pareja de la Guardia civil, á la que se había avisado. Esta pudo reconocer, mediante las señas que en su poder obraban, que el *delincuente* era un loco escapado, y de esta etapa en esta etapa fué convalidado al *Manicomio*, en donde, cuando llegó la calma, nos contó los detalles de su vida, á partir del instante en que tuvo la idea de escaparse.

Terminada la elección para Diputados provinciales en los cinco distritos vacantes en esta provincia, han sido proclamados, por el distrito de la capital, D. José Miranda Altamirano; por el segundo de Viana, don Eduardo Macia; por el segundo de Ginzo, D. José Porras Melendez; por el primero de Trives D. Juan José Pomínguez y por el tercero de Ribadavia, D. Casiano Martínez. Luchó contra esta candidatura la del señor don Celedonio Osorio Lafuente ilustrado publicista jurisconsulto y una de las personas que goza de generales simpatías en el país del cual es hijo. Parecía natural el triunfo

de esta candidatura porque el Sr. Martínez no es hijo de la provincia, ni en ella tiene bienes, ni en ella se halla vecindado con la anterioridad que la ley señala; pero ya es sabido como se hacen unas elecciones en los Ayuntamientos rurales, y es ciertamente el de Avion el que desde lejanas épocas, viene distinguiéndose por una serie de revueltas y desconciertos administrativos, promovidos por la desenfrenada ambición del caciquismo reinante. Los Gobernadores civiles tienen que intervenir en estos disturbios con frecuencia, viéndose obligados á enviar delegados de su autoridad y fuerza de la Guardia civil para hacer cumplir las prescripciones de la ley. El mal, apesar de todo, subsiste, y subsistirá en tanto que á la influencia política se deba la impunidad de los desafueros que vienen cometiendo las dos entidades que se disputan el mando de aquel distrito.

Con estas condiciones mal podia enviarse al seno de la Representación de la provincia un Diputado elegido por la voluntad popular. El Ayuntamiento de Carballeda de Avia, consignó una protexa en el acta del señor Martínez.

Nosotros, que nos honramos con la amistad del Sr. Osorio Lafuente y que conocemos las relevantes prendas que le adornan, casi nos alegramos de su derrota, porque á la verdad la representación de ese distrito, del que forma parte importante el Ayuntamiento de Melon, no deben aceptarla con agrado los que desean mas administración y menos política y los que se resisten á admitir un nombramiento que no procede de la voluntad del país, ni mucho menos.

Nos hace gracia el Sr. Taboada Fernandez al censurar en un comunicado una bellísima poesia del Sr. Muruais. Y decimos que nos hace gracia, porque bien á las claras manifiesta su adorable candidez y su ignorancia de las reglas mas rudimentarias de la literatura. Por desgracia el género no es nuevo en el país: no ha mucho que en *El Telegrama*, se censuraron una composición poética de la Sra. Pardo Bazan y otra del señor Muruais por este sistema, que se reduce á comentar con chistes, y no de buen gusto, los conceptos ó la forma de una composición.

Dice el Sr. Taboada que en el *vértig de nuestro despecho* le hemos aludido con el calificativo de *imperitísimo*, palabra que le hizo reír porque parte de los labios de nuestro Director á quien no juzga una autoridad lite-

raria. Pero venga V. acá, criatura, ¿no hay en nuestra Redaccion mas personalidades que la de nuestro Director? ¿Sabe V. quien le ha regalado ese calificativo, y cuales son sus conocimientos literarios y sus facultades criticas? Vuelva en si el Sr. Taboada, y tenga presente primero, que se le llamó *imperitísimo*, porque un comunicado como el que insertó en *El Faro* no lo escribe nadie que tenga un buen sentido y una regular ilustracion, porque en él, aparte de lo grosero de la forma, se hacia eco de una acusacion injusta sin tener siquiera conocimiento remoto de las obras y textos en que se apoyaba; y segundo, porque desde hace tres años en cuyo época hacia subir los colores al rostro de nuestro Director con las ridiculas alabanzas que le tributaba y con la autoridad que en sus cartas le concedia, venimos observando que el Sr. Taboada ni ha perdido su atencion á los acrósticos, ni hizo otra cosa mas que escribir algunos versos para la dueña de sus pensamientos, y que se parecen mucho á los que dejamos reposar tranquilamente desde tiempo inmemorial en cierta carpeta de nuestra Redaccion, con el santo propósito de no poner en ridiculo al Sr. Taboada-Fernandez, quien en premio de nuestra obra caritativa, tan mal y tan injustamente nos paga.

Para conocer lo que es el mundo y á lo que llegan ciertos hombres, no hay mejor que vivir muchos años frecuentando la Redaccion de un periódico.

### ECOS DE ORENSE.

Se ha dado sepultura al cadáver del señor don Manuel Caamaño respetable anciano, y Arcipreste de esta S. I. Catedral.

Hemos visitado á la colosal y bella hija de Venancia Rossina Cabana, quien como habiamos previsto, ni es tan colosal ni tan bella como se exagera. En belleza tiene muchas competidoras en Galicia y está en orden inferior á otras: como mujer gruesa y de peso algunas hay, que si no le igualan, se le aproximan bastante. Se exhibe en un trono sin duda para darse el carácter de una hermosura real.

El público siempre ávido de novedades, desembolsa 2 rs. y acude á ver lo que nada tiene de fenomenal y lo que aproximadamente se puede ver á todas horas y de balde.

El Miño se ha helado en parte y los niños corretean por la superficie con grave riesgo de hundirse.

Es tan punible el abandono de los padres, como la falta de vigilancia de la guardia municipal.

Ha sido capturado por el puesto de la Guardia civil de Castro Caldelas el criminal Celestino Bernardo Gonzalez, condenado á veinte años de presidio, desertor de ejército y jefe de la gavilla de malhechores que tenia en constante alarma á los habitantes de aquel distrito.

El puesto de Bande persigue activamente al criminal Cristóbal Vila, fugado de la cárcel de esta ciudad.

Son importantes los servicios que está prestando este benemérito cuerpo á la seguridad individual, y gracias á sus esfuerzos no tenemos que lamentar atentados y robos de consideracion.

Conocemos el modo de discurrir del *Faro de Vigo*. Adivinábamos su contestacion, asi es que no nos causó extrañeza.

En esta ocasion sobrepasó la linea de costumbre: llevó sus chocarrerías hasta el extremo de creer que nos deprimia llamándonos la Redaccion de el P. Feijóo. Ya quisiéramos merecer esa honra.

Si el decano de la prensa gallega, despues de recapacitar seriamente no niega su paternidad al suelto de que nos ocupamos, tenemos en la mente una sola frase para contestarle.

Por hoy, la prudencia y el respeto que nuestros compañeros nos merecen, nos vedan el lanzar al público esa contestacion.

**DOLORS DE MUELAS. SE CALMAN PRONTO Y SEGURAMENTE con el Licor del Polo de Orive, dentrífico eficazísimo sin igual é infaliblemente se evitan, así como todas las enfermedades de la dentadura con su empleo diario, según uso preservativo; aclamado como el más económico y superior por los más célebres médicos, público en general y seis exposiciones, Frasco 6 rs. Garantías sin las cuales son falsos todos los frascos. Licor del Polo de Orive Aseao 7, Bilbao, grabado de relieve en el cristal. Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula blanca que entre el tapon y una firma S. Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello. Véndese en todos sitios. Bilbao, Aseao 7. Orense, Farmacia del Sr. G. Rivera, calle de la Pa.**